

Medellín, 28 de mayo de 2021

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA

PROGRAMA DE ACELERACIÓN EMPRESARIAL

La Alcaldía de Medellín y Créame Incubadora de Empresas, informa a la ciudadanía que participó en la convocatoria del “Programa de Aceleración Empresarial” que:

Luego de analizar el proceso de evaluación, se considera un mayor tiempo para finalizar la etapa de verificación y evaluación de los emprendimientos y/o empresas participantes de la presente convocatoria, por lo tanto, se notifica las siguientes modificaciones al cronograma establecido en los términos de referencia:

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: Cambio de fechas establecidas para las etapas de cierre de convocatoria, verificación y evaluación, selección y publicación de resultados finales según lo establecido en el cronograma de la convocatoria.

MODIFICACIÓN 1: Se realiza un cambio en las fechas establecidas para las etapas de cierre de convocatoria, verificación, evaluación, publicación de resultados finales y reunión de bienvenida de la siguiente forma:

ETAPA	FECHA
Apertura de la convocatoria	28 de abril de 2021
Cierre de la convocatoria	7 de junio de 2021
Verificación y evaluación	Del 8 al 18 de junio de 2021
Publicación de resultados finales	21 de junio de 2021
Reunión de bienvenida	24 de junio de 2021

MODIFICACIÓN 2: Se brinda la posibilidad de que los participantes inscritos a la convocatoria subsanen documentación e información respectiva durante la etapa de verificación y evaluación.

NOTA: LOS DEMÁS PUNTOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE NO SE MODIFICAN, PERMANECEN VIGENTES.